



FICHA TECNICA

IBERLUKA S.L.

REFRIKA VERDE TALADRINA SINTÉTICA, SOLUBLE EN AGUA

DESCRIPCIÓN.-

Refrigerante soluble en agua en cualquier proporción, que forma soluciones de color verde completamente transparentes y estables.

APLICACIONES.-

Para operaciones de afilado y rectificado de materias féreos. Se emplea tanto en rectificado de interiores como de exteriores.

Al no llevar materia grasa, da mordiente y no embota la muela.

Por su transparencia permite seguir fácilmente la operación.

CONCENTRACIÓN DE EMPLEO.-

Para acero: 2-3%. Para fundición: 3-4%.

Las emulsiones se preparan añadiendo el producto al agua y no al revés.

Cuando se ponga por primera vez una emulsión de REFRIKA VERDE en una máquina que haya trabajado con otro tipo de producto, es muy conveniente limpiar el depósito y todo el circuito de refrigeración.

CARACTERÍSTICAS.-

PRODUCTO PURO

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Aceitoso
Color:	Verdoso
Olor:	Característico
pH al 3%:	9- 9,4
Densidad a 20°C:	1180 - 1220 Kg/m ³
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble

CONTROL DE LA CONCENTRACIÓN.-

Por refractómetro, multiplicando la lectura por el factor 2.5.

Concentración % = Lectura escala x 2.5



IBERLUKA S.L.

FICHA TECNICA

REFRIKA BLANCA TALADRINA MINERAL SOLUBLE EN AGUA

VENTAJAS.-

- Estabilidad excelente de las soluciones.
- Elevado poder antioxidante.
- Buena visibilidad durante la operación.
- Eliminación de grietas en el rectificado.
- Decantación rápido de virutas y abrasivos.
- Elevado poder refrigerante.

OBSERVACIONES.-

Por tratarse de un producto en cuya composición no entran materias oleosas, no lubrica las guías ni órganos móviles de las máquinas. Actúa solo como refrigerante con elevado poder antioxidante.

PELIGRO.-

H301: Tóxico en caso de ingestión.

Consejos de prudencia: P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P270: No comer, beber, ni fumar durante su utilización.

P301+ P310: EN CASO DE INGESTION: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/medico.

P330: Enjuagarse la boca.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Sustancia que contribuyen a la clasificación:

Nitrito de sodio

NOTA: La información contenida en este folleto es, según nuestro criterio, correcta. No obstante, como las condiciones en las que se usan este y otros productos caen fuera de nuestro control, no podemos responsabilizarnos de las consecuencias de su utilización.